PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, septiembre de 2023

Señor (a)
ALEXIS SOLANO MENDOZA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 4661067
Cargo del supervisor: Profesional grado 10
Dependencia: Centro Agroempresarial y Acuícola
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 09 del año 2023

Referencia: CO1. PCCNTR. 4661067 del año 2023

FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12545550 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Uno (1) Contrato por un valor total de* ***TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS ($ 38.161.500,00)****. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:* ***a)*** *Nueve (9) pagos iguales por los meses de Marzo a Noviembre de 2023 por un valor de* ***CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS ($4.017.000)*** *Mda/Cte y* ***b)****, Un (1) último pago correspondiente a Quince (15) días del mes de Diciembre de 2023 por valor de* ***DOS MILLON OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($2.008.500)*** *Mda/Cte.*

.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanas, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas técnicos en el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo	Planeación y elaboración del proceso formativos, a partir de la estructura curricular **"Emprendimiento en la Producción de Especies Dulces Acuícolas", código 73420000 V1**. Se matricula un (1) grupo y se le desarrolla la planeación pedagógica y la guía de aprendizaje. El grupo, anteriormente mensionado, queda registrado en la plataforma sofíaplus identificado con el códigos: 2836075	Planeación pedagógica, Guía de aprendiaje, Ficha de caracterización, Listas de matriculados, Actas de concertación de horarios, Formato de autorización audiovisuales.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Se articuló con el instrutor(a) de emprendimiento, el alistamiento de las estrategias didácticas del grupo formados, para desarrollar el programa de formación, aplicando la metodología "Aprender Haciendo".	Registros de matrículas y fichas de caracterización diligenciadas, firmadas y entregadas en la oficina de administración de documentos de la formación adjunto aeste informe.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los	Se realizaron las acciones de formación presencial del grupo registrado con la Ficha 2836075 conformado con 20 aprendices y con un total de tiempo para el presente mes de 80 horas	Lista de asistencia a formación, Reportes de horas sofía y Evidencias fotográficas

	lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA		
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique	Registro de los aprendices en la plataforma sofíaplus, Verificación de inscripción del programa de formación en Usuario Sena, Asignación de rutas de aprendizajes para su suscripción en el programa de formación “Emprendimiento en la producción de especies dulces acuícolas”, Código 73420000. V1.	Reporte de inscripción del grupo, generado desde la plataforma sofíaplus e informe contractual del presente período.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funcionesde centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Programar y reportara su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la	Se realizó y reportó al supervisor del contrato, la agenda de desplazamiento de los días 21 y 22 del presente mes, para desarrollar actividades específicas en el	Formatos de desplazamiento diligenciados, reportados al supervisor del contrato y con copia al Líder del programa SER.

	salida, en el marco de su objetocontractual	Municipio de San Juan del Cesar.	
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Se realizó el juicio evaluativo de la Ficha No. **2781873**, evaluando los resultados de aprendizaje de las dos competencias que tiene el programa	Reporte de juicio evaluativo, registrado en la plataforma sofíaplus, de la Ficha **2781873.**
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la AgenciaPública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

	fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices así como la creación de unidad productiva.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Las Unidades productivas se consolidarán cuando sean entregados los materiales de formación a los grupos desarrollados y finalizados	En este período, no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del	Alimentación del portafolio de evidencia del presente mes	Portafolio de evidencias del presente mes registrado por el líder del programa SER en el Drive

	programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.		
17	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	No aplica esta obligación, para labores Pesqueras y Acuícolas.	No aplica esta obligación, para labores Pesqueras y Acuícolas
18	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	Norma de Competencia “Orientar Formación Presencial de Acuerdo con Procedimientos Técnicos y Normativa”. Cód. 240201056. V1. Vigencia: hasta el 2025	Verificación en el registro electrónico http://certificados.sena.edu.co bajo el No. 920800240201056221CC12545550C

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**60323**	Riohacha–VillaCeura	23/08/2023	23/08/2023
2.			24/08/2023	24/08/2023
		Riohacha-Mingueo	25/08/2023	25/08/2023
			26/08/2023	26/08/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.9455479726 de la planilla, Aportes en línea y periodo correspondientes al mes de agosto del presente año. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
FREDY ANTONIO CORREA ESCORCIA
Contratista
C.C. No. 12.545.550

Recibí a satisfacción:

Firma
ALEXIS SOLANO MENDOZA
Supervisor(a) Contrato 4661067 de 2023
Cargo Profesional grado 10